

157

Al Rey, Cavalleros, Escribanos, Oficialeys, y Hombres  
buenos dela Ciudad de Cartagena. Haviendose dignado conceder la Divina misericordia el veneficio que con humildes ruegos implorabamos del felix, y dichoso  
vario de la Princesa mi muy cara, y amada Nuestra,  
siendo a la luz una Infantita alas nueve menos cinco mi-  
nutos dela mañana del dia seis del corriente, continuando  
la en la salud, y buena disposicion con que se halla, obli-  
viando de su deudo reconocimiento a tributar a Dios las  
mas rendidas gracias por su misericordia, y benigna  
proteccion con que nos favorece, y siendo igualmente este  
veneficio de universal consuelo a mis Reynos, y Va-  
salllos; Os lo partico para que por vuestra parte con-  
vivais con el fervor, y devota disposicion devoto amor

